

PROACTIV@S

POR NATURALEZA

PUERTO DE LA CRUZ

2022



15
AÑOS
DE ECOSISTEMAS
TERRESTRES

ABRIL

Mes del árbol

ESCUELA DE SOSTENIBILIDAD. UNIDAD DE APRENDIZAJE 2: "CUIDANDO NUESTROS ÁRBOLES: FALSAS CREENCIAS SOBRE EL ÁRBOL"



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



PUERTO
DE LA CRUZ
AYUNTAMIENTO



CONCEJALÍA DE
CIUDAD SOSTENIBLE
Y PLANIFICACIÓN



Desarrollo Sostenible
y Lucha contra el
Cambio Climático



FUNDACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Desde que la humanidad existe ha manifestado su admiración, adoración y respeto hacia los árboles. En todas las culturas y religiones el árbol ha sido un referente, y en torno al mismo se han desarrollado múltiples celebraciones y manifestaciones culturales, tradicionales y populares. Siempre ha existido una estrecha relación entre los pueblos, los árboles y los bosques.

Así los pueblos celtas elaboraron un calendario en el que cada mes y estación se encontraba representado por una especie arbórea diferente; también entre los pueblos germanos se reverenciaba a los árboles más notables ya sea por su grandiosidad, su tamaño o localización y se convertían en verdaderos oráculos que transmitían a sus habitantes su destino gracias a la observación de determinados signos externos.

En la antigua Grecia los árboles encarnaban a algunos dioses, como Zeus que estaba representado por el roble, el laurel era el símbolo de Apolo, el Olivo de Atenea o el álamo simbolizaba a Hércules. En Roma también los árboles eran objeto de culto, así en un santuario ubicado en Esculapio de Cos, estaba prohibido cortar cipreses bajo multa de un millar de dragmas; también en el Foro de Roma se daba culto a la higuera de Rómulo y hasta la época imperial todos los robles estaban consagrados a Júpiter.

En la Antigüedad se pensaba que los árboles tenían alma, un espíritu semejante al nuestro y por ello capacidad de sufrimiento; existen relatos e historias sobre árboles y plantas que “emitían sonidos de dolor” al ser derribados o talados. En algunos lugares se le pedía perdón al árbol que iba a ser talado e incluso se le presentaban ofrendas o se les ofrecían sacrificios para calmar la ira de las divinidades que los habitaban. En algunos lugares incluso se pagaba con la pena de muerte. Esta creencia se extendió por todo el mundo conocido tal y como se observa en numerosas crónicas, mitos y leyendas que existen al respecto. En otros pueblos se creía firmemente que las almas de las personas difuntas residían en los árboles; en este sentido cualquier daño causado se consideraba que era profanar su memoria.

Algunos bosques se convirtieron en lugares sagrados por sus valores espirituales o ecológicos; muestra de ello es el caso de la Reserva del Bosque Pluvial Centro-Este de Queensland, en Australia o el Bosque de los Cedros de Dios en el Líbano.

Se llegó entonces a divinizar el árbol, y en este sentido relacionándolo con la producción y el éxito de las cosechas, surgió en la tradición el denominado “Árbol Mayo” representado por un tronco vertical del que colgaban elementos tales como cintas y alrededor del cual se danzaba. Esta manifestación popular producía efectos beneficiosos para la fertilidad, el ganado y la agricultura.

Aún en ciertas tribus nómadas del Cercano Oriente y para garantizar la fertilidad y la procreación, algunas mujeres se hacen tatuar la imagen de un árbol en el abdomen.

La celebración del “Árbol Mayo” ha perdurado hasta nuestros días; en muchos lugares del mundo, en España y más concretamente en Canarias se tiene la costumbre en el mes de mayo de Engalanar las conocidas “Cruces de Mayo” con flores y motivos vegetales y que han dado lugar a celebraciones importantes en algunos pueblos y ciudades de Canarias (Puerto de la Cruz, Santa Cruz de Tenerife o Santa Cruz de la Palma).

Los árboles han inspirado múltiples manifestaciones culturales y patrimoniales. La pintura, la arquitectura, la literatura, el cine o la fotografía recogen y muestran estos elementos naturales ensalzándolos y mostrándolos como “protagonistas” vegetales de indudable valor.

Como ejemplo a lo anterior, destacan pintores como Dámaso, Felo Monzón, Oscar Domínguez, José Aguiar o Néstor de La Torre, que los han plasmado en óleos, frisos y/o acuarelas. La literatura también ha sido objeto de inspiración para poetas como es el caso Estévanez, que en su finca de Gracia (La Laguna) cantó y recitó sobre su “querido” almendro ya desaparecido, aunque la casona ha sido restaurada y el lugar donde se ubicaba dicho almendro cuenta con un elemento testimonial que lo recuerda.

En Canarias, igual que ha ocurrido en otros lugares, los árboles forman parte importante de distintas tradiciones y prácticas culturales. Destaca el árbol “Garoé”, símbolo de la vida para los bimbaches, el drago de Franchy desaparecido pero recordado en numerosos testimonios gráfico y literarios.

Tenerife, al igual que el resto de las islas cuenta con un importante patrimonio natural que es el resultado de la confluencia de una serie de factores ambientales como son la localización geográfica, la altitud y la orientación. Todo ello ha dado como resultado la existencia en nuestro territorio de una serie de ecosistemas en los que se desarrolla una vegetación característica y única como se demuestra por el elevado número de endemismos y su alta biodiversidad.

La benignidad de su clima ha convertido a la Isla en un lugar idóneo para el desarrollo y el cultivo de determinadas especies vegetales de gran valor ornamental, como se desprende de la gran variedad y número de especies

presentes en el Puerto de La Cruz, en sus parques, jardines, calles, paseos y una clara muestra de ello es el Jardín Botánico, una joya vegetal de la que disfrutan los visitantes.

2. ÁRBOLES Y ARBOLEDAS.

Existe en el planeta más de 100.000 especies de árboles que se diferencian del resto de la vegetación por su tronco lignificado o leñoso además de ser más duro y grueso que el resto de las plantas; además por su altura y porte más robusto. Algunos ejemplares pueden alcanzar tallas superiores a los 140 metros

Las arboledas son formaciones vegetales en los que predominan las especies arbóreas, formando bosques ya sea con un tipo de especie concreta o con diferentes especies dando lugar en algunos casos a hábitats peculiares que incluyen especies vegetales y faunísticas como es el caso de los pinares canarios.

Existen además las arboledas artificiales, creadas por la humanidad como espacios verdes en las urbes o bien en zonas de carácter agroganadero. Algunas arboledas están formadas por una única especie (palmerales) y otras por diferentes especies (jardines, plazas, paseos, ...).

3. CUANDO UN ÁRBOL O ARBOLEDA SE CONSIDERA SINGULAR

El término "singular" obedece a una serie de criterios como son:

Tamaño: Por sus dimensiones sobresalientes, no solo con respecto a su altura, sino al grosos del tronco o envergadura de su copa.

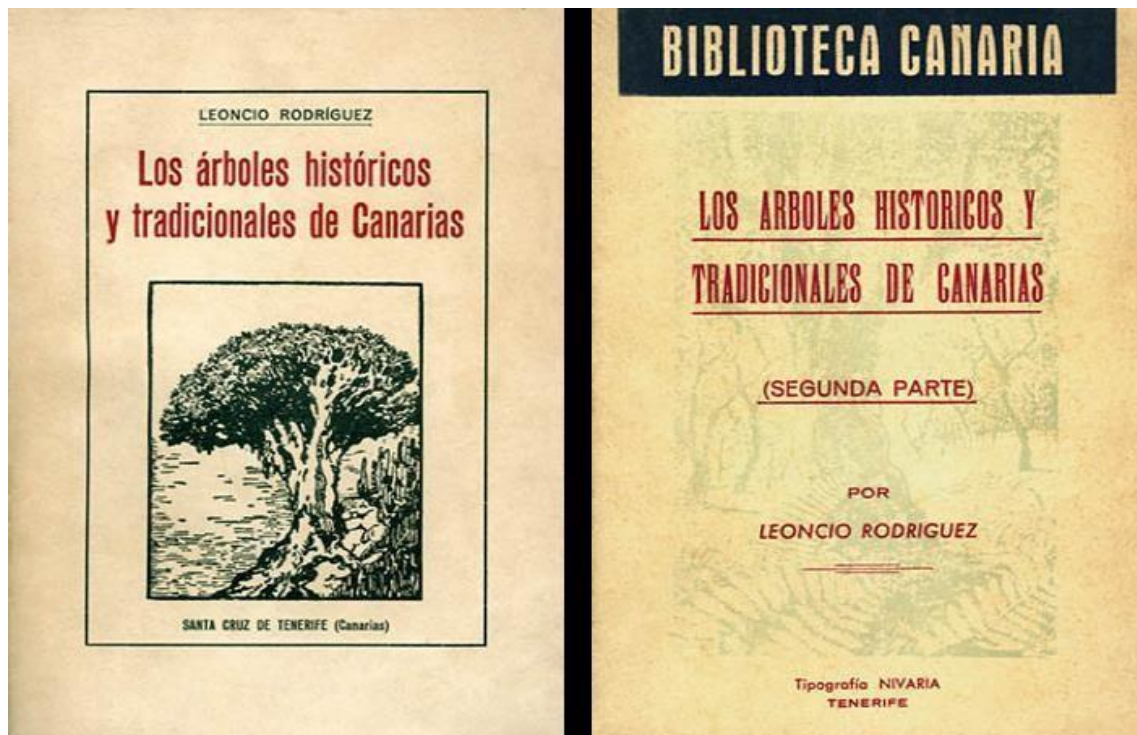
- Edad: Con respecto a ello, no sólo son válidos los centenarios, sino los más antiguos de la zona.
- Forma: Por presentar un porte singular, un crecimiento anómalo o casi perfecto.
- Rareza: Al tratarse de especies únicas o poco frecuentes en la zona.
- Localización singular: Por su especial ubicación; es el caso de encontrarse en lo alto de una loma, en el centro de una plaza, dentro de un edificio histórico, etc.

- Interés histórico o cultural: Cuando se encuentran ligados a acontecimientos o manifestaciones folclóricas, étnicas o culturales.

El hecho que se incluyan especies como los dragos o las palmeras, no siendo árboles, es porque adquieren porte arbóreo y que de alguna manera las equipara a aquellos. En este caso en Canarias tenemos ejemplares de gran importancia histórica, no solo por su edad, tamaño y envergadura, sino por su trascendencia en acontecimientos históricos y manifestaciones de carácter étnico y cultural. Así pueden citarse a modo de ejemplo el Drago de Icod de Los Vinos o el Drago de Santo Domingo (o del antiguo Seminario de La Laguna).

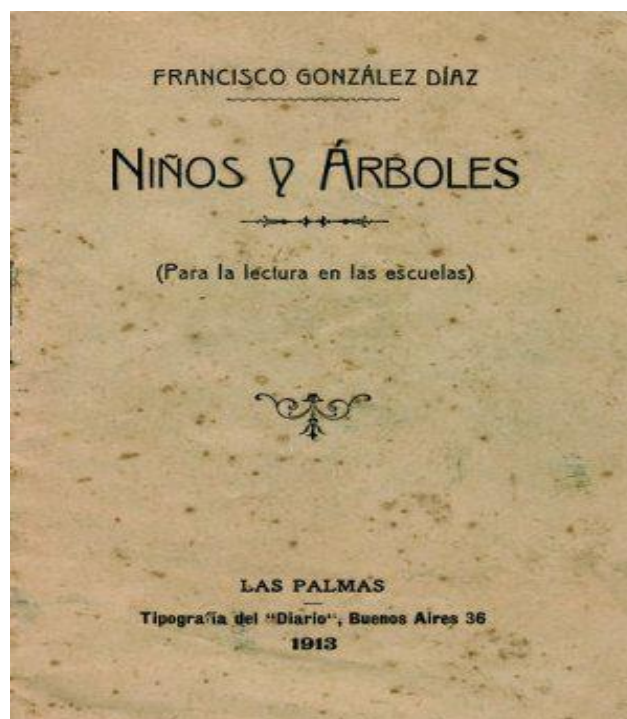
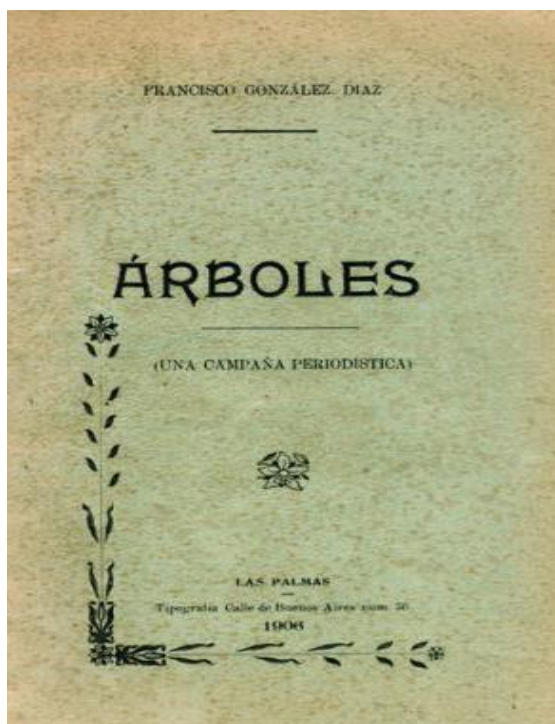
4. CATÁLOGOS

En Canarias la preocupación por los árboles se remonta en el tiempo tal y como se revela en la obra de Don Leoncio Rodríguez gracias a sus obras "Los árboles históricos y tradicionales de Canarias" o las dos publicaciones del Cabildo de Tenerife, "Árboles Monumentales de Tenerife" y "Árboles monumentales, arboledas y flora singular de Tenerife".



Con toda probabilidad sean los primeros Catálogos que sobre el tema se elaboraron en canarias; el primero se publicó en 1940 y en 1946 el segundo.

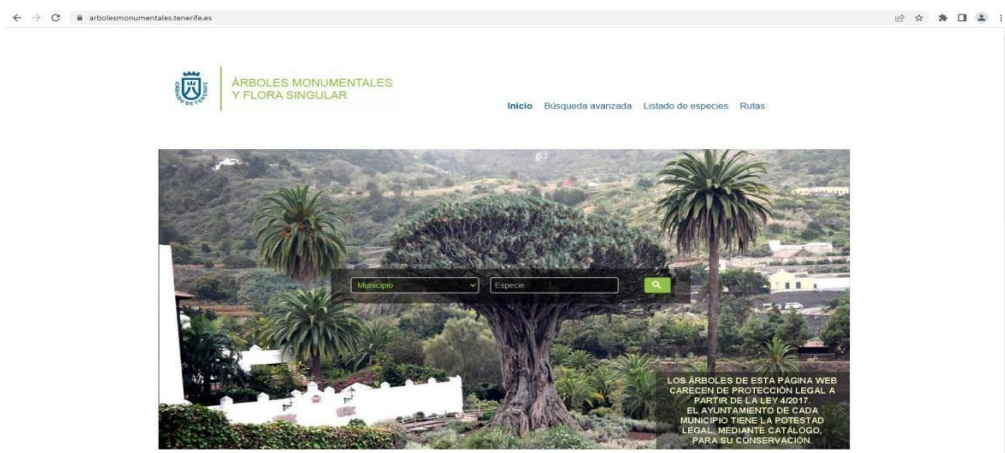
Sin embargo y previamente a la figura de Leoncio Rodríguez, se ha de destacar la obra de D. Francisco González Díaz, conocido popularmente como "El Apóstol del árbol". Es el propio González Díaz el que en su libro "Árboles" (1906) recopila y expone los resultados fruto de investigaciones periodísticas llevadas a cabo en este campo y que tomó como modelo las repoblaciones llevadas a cabo en torno al antiguo Hotel Taoro de la mano de por aquel entonces director D. Domingo Aguilar como un ejemplo de repoblación del entorno haciendo uso de diversas especies vegetales de carácter arbóreo. A este se le debe la iniciativa sobre la implantación de la "Fiesta del Árbol". Su interés por el tema de los árboles marcó buena parte de su trayectoria profesional en la que además destaca su obra "Niños y Árboles" como publicación destinada a las escuelas.



Son varios los Catálogos editados en Tenerife sobre árboles y Arboledas Singulares. En 1996 edita el Cabildo de Tenerife "Árboles Monumentales de Tenerife". Asimismo, en 2009 el Ayuntamiento de La Laguna da a conocer "Árboles y Arboledas singulares de La Laguna"; actualmente está pendiente de publicarse la segunda edición de esta última obra.

Asimismo, en 2020 se publica "Árboles singulares de Santa Cruz de Tenerife a través de la Fundación Santa Cruz Sostenible, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y la Universidad de La Laguna.

Los avances sobre el tema son importantes; en este sentido el cabildo de Tenerife cuenta en su página web con una aplicación "Árboles Monumentales y Flora Singular" que recoge todos los elementos arbóreos de la isla de Tenerife por municipios. Se trata de una aplicación abierta a través de la cual los usuarios pueden consultar los ejemplares catalogados incluyendo sus características así como su ubicación.



Con respecto al Puerto de La Cruz, los ejemplares incluidos son los siguientes:

- Drago de la Casa Rhan
- Drago de la Planta Eléctrica
- Drago Principal Sitio Litre
- Drago de La Paz
- Drago del Acantilado de La Paz
- Drago de Las Arenas
- Drago de la finca Acosta
- Cardón del parque de La Sortija

Existen otros y valiosos ejemplares que bien podrían incluirse en el mencionado catálogo como puede ser:

- Cipreses de La Paz: Existen ejemplares de gran antigüedad como puede observarse por la circunferencia de sus troncos
- Falso Pimentero de los Jardines Cologan (La Paz)
- Drago de los Jardines Cologan (La Paz)
- Tulipero del Gabón del cruce con el Hotel Atlantic Mirage (La Paz)
- Cardones del Acantilado Martianez
- Laureles de Indias y palmeras de la Plaza del Charco
- Palmeral de la Calle Las Damas
- Arboleda singular de la Sortija del Taoro
- Arboleda Sitio Litre
- Araucaria de la calle Flor de Pascua
- Palmera del Abaco